

Foro sobre “apropiación social del patrimonio cultural como estrategia educativa para promover identidad”

José Luis Villarreal

Mará del Socorro Bucheli C.

Docentes del Programa Contaduría Pública
Universidad Mariana



Foro patrimonio cultural

El 15 de mayo se realizó en las instalaciones de la universidad Mariana, el Foro sobre “Apropiación social del patrimonio cultural de San Juan de Pasto”, en este importante evento, los docentes investigadores del programa de Contaduría Pública, María del Socorro Bucheli y José Luis Villarreal presentaron la ponencia “Pasto ciudad patrimonial y sostenible”

El trabajo se centró en determinar el enfoque de ciudad patrimonial en el marco

del proyecto que, viene adelantado sobre este importante tema, con el fin de difundir y promover la riqueza cultural de San Juan de Pasto, como afirman Bucheli, Castillo y Villarreal (2009):

Estudiar la importancia del patrimonio desde la visión cultural, es generar espacios para analizar el incalculable valor social de la identidad regional de un pueblo. El patrimonio como legado de las generaciones pasadas puede ser afectado, destruido y acabado; por ello, hay instituciones dedicadas a la identificación, preservación y conservación del patrimonio cultural que buscan la concientización y el cuidado de este legado. (p. 52).

Con respecto a promover a Pasto, como ciudad sostenible, se argumentó desde los objetivos de desarrollo sostenible ODS promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). “Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada. En conjunto, construyen una visión del futuro que queremos” (Naciones Unidas, s.f., párr. 1).

Respecto a los ODS y en particular en lo que corresponde al objetivo número once, plantea ciudades y comunidades sostenibles, el cual busca:

Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en

transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], s.f., párr. 3).

De este objetivo, se desprende la meta 4 que es salvaguardar el patrimonio cultural y natural, sobre este tema existen grandes responsabilidades e intereses tanto del gobierno del municipio de Pasto, como de las universidades para promover su cuidado y promoción, como fuente de identidad y promoción de la ciudad de Pasto en el contexto nacional e internacional. Este debe ser el reto de la actual administración, generar una política pública para promover y conocer el patrimonio cultural.

- Respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida.
- Reconocer la diversidad natural y cultural del mundo.

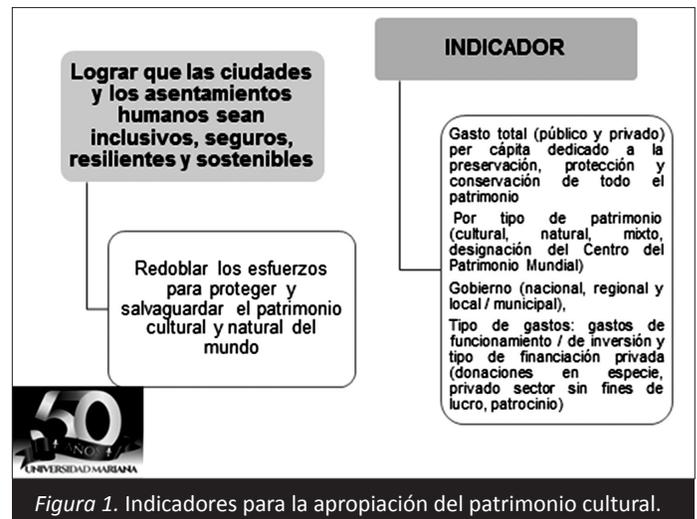


Figura 1. Indicadores para la apropiación del patrimonio cultural.

Referencias

Bucheli, M., Castillo, C. y Villarreal, J. (2009). Medir el patrimonio cultural: un desafío para la Contabilidad. *Revista Cuadernos de Contabilidad*, 10(26), 51-65.

Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-11-sustainable-cities-and-communities.html>